

020

37312

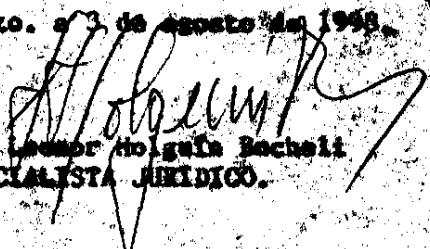
REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CARLOS ALBERTO SALAN CIA. LTDA.

Se comunica al público que la COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESTUDIANTIL CARLOS ALBERTO SALAN CIA. LTDA. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Ambato, el 29 de julio de 1968, fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 98.5.1.1.091.

1. DOMICILIO: Pelileo, cantón Pelileo, provincia de Tungurahua.
2. DURACION: Veinte años, desde su inscripción.
3. CAPITAL: S/3'000.000, dividido en 3.000 participaciones de S/.1.000 cada una.
4. OBJETO: Su actividad predominante es: prestar los servicios públicos de transporte estudiantil, esto es, llevando estudiantes desde sus domicilios hasta los respectivos centros educativos.
5. ADMINISTRACION: Está a cargo del Presidente y el Gerente General. El representante legal de la compañía es el Gerente General.

Ambato, a 3 de agosto de 1968.


Dra. Leonor Holguín Bacheit
ESPECIALISTA JURIDICO.

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

PELILEO